

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 10898/2017, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA III-D**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA III-D**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

NANZER, Cristian

MONDEJAR, Adolfo

JURADOS SUPLENTES:

FIORITO, Marcelo

BERTOLINO, Mónica

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: CARMIGNANI, Leonardo

SUPLENTE: CALVO, Lucía



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: HARO, Valentina

SUPLENTES: JUBETE, María Clara

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, Mariano	CARACCIOLO VERA, Román
CAPOROSSI, Celina	MULLINS, Patricio
BARBARESI, Cario	FALÚ, Ana
SORIA, Germán	ETKIN, Ana
FERNANDEZ, Elvira	GALLARDO, Jonny
MONTENEGRO, Jorge	SANCHEZ, Mónica
DIAZ, Fernando	CHUIT, Myriam
MENDOZA, Guillermo	LIBORIO, Miriam
MOISO, Enrique	COLAUTTI, Viviana
GIOBELLINA, Beatriz	ALVAREZ, Teresita
SANTILLÁN, José Ignacio	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
HERNANDEZ, Patricia	LITVIN, Federico
PARIS, Omar	NICASIO, Cecilia
SCHMUKLER, Diego	ARAUJO ALBRETCH, Laura
MARTINEZ, Mónica	MALLOL, Adrián
BARRADO, Carlos	GUTIERREZ, Nora
COHEN ARAZI, Alejandro	

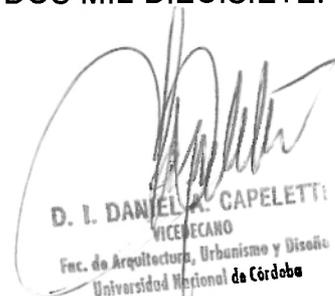
ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 ARO MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
RESOLUCIÓN N° _____

180 / 2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


D. I. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba